

# Apremia Santillán a crear la comisión del IECM que organizará elección judicial

Están dadas las condiciones, dice el morenista // En noviembre debe estar

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Eduardo Santillán, apremió a constituir la comisión encargada de organizar la elección judicial en la capital del país, así como solicitar un presupuesto específico para llevarla a cabo.

En entrevista con medios, el morenista dijo que se trata de una elección concurrente, en la que el Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo el proceso a nivel federal, mientras los institutos estatales organizarán la elección de magistrados y jueces locales, así como los integrantes del tribunal de disciplina judicial y el órgano de administración del tribunal de la Ciudad de México.

“Desde mi punto de vista, el Instituto Electoral capitalino ya puede establecer disposiciones de carácter constitucional, puede establecer una comisión y también ya puede elaborar un presupuesto sobre la próxima elección. Entonces, prácticamente de aquí a noviembre ya debe estar contemplado; estamos ante una elección con mucha premura, los registros deben estar en febrero”, apuntó Santillán.

En tanto, dijo, el Congreso de la Ciudad de México debe hacer lo propio a fin de reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Código Electoral local, en el que, a su consideración, deberá incluirse un capítulo relacionado con la elección judicial que contenga el número de vacantes sujetas a elección; así como definir, en el caso de los tres poderes, los comités de selección.

Ante la disyuntiva por la realización de la consulta del presupuesto participativo, la cual, por ley, no

debe realizarse en año electoral, el representante morenista dijo que implica un reto no sólo para reformar la ley, sino para avanzar en el voto electrónico, por lo que propuso la instalación de una cabilia electrónica para la consulta.

“El hecho de que las homologuemos (la consulta y la elección de jueces) y que sean las dos en una sola fecha nos puede permitir eficientar recursos; no habría condiciones para hacer una en marzo y otra en junio”, explicó Santillán, quien prevé que juntar ambos ejercicios podría fomentar la participación ciudadana en la consulta.

